



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión: N.º 532-2025

Al ser las veinte horas y doce minutos inicia la Sesión Ordinaria N.º 532-2025 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial hoy miércoles 21 de mayo de 2025.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Kevin Mora Ávila, secretario
Daniel López Zúñiga, vocal II
Tamara Valerio Guevara, fiscal suplente
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes con justificación:

Paula Andrea Alfaro Flores, tesorera
Wendy Calderón Conrado, vocal I
Katherin Fernanda Guillén León, vocal III
María José Salas Espinoza, fiscal propietaria

Miembros de la Junta Directiva Ausentes sin justificación:

No hay

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda
2. Aprobación de acta
3. Gestiones pendientes
4. Análisis y resolución de correspondencia
5. Incorporación de nuevos agremiados
6. Cambio de grado de personas agremiadas
7. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas
8. Renuncias de personas agremiadas
9. Registro de Especialistas
10. Proposiciones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración
11. Asuntos de tesorería

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, lee la agenda de la sesión ordinaria 532-2025 del miércoles 21 de mayo del 2025.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°532-2025.

Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo II

Artículo II. Aprobación de acta

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, tenemos la aprobación del acta de la sesión extraordinaria 024.

ACUERDO II: Aprobada por unanimidad con cuatro votos a favor.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo III

Artículo III. Gestiones pendientes

Gestión 1: Seguimiento al caso sobre el Ministerio de Cultura y Juventud.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se detalla que se ha sostenido una sesión de trabajo con la jefatura del despacho del Ministerio de Cultura y Juventud el pasado 20 de mayo en la cual se hace de conocimiento del colegio, además se cursa una comunicación en la cual se hace formalmente de conocimiento de la administración ya la Junta Directiva que el Ministro ha instruido la creación de una Junta que revise el tema con la intención de validar si se ha cometido algún tipo de error o imprecisión en la interpretación de la ley que regula la liberalidad de la profesión. Sobre lo anterior se le solicita a la administración continuar con seguimientos de manera quincenal con la intención de conocer el avance en la conformación de dicha junta o comité a manera de conocer de primera mano y a la mayor brevedad posible el resolver que tenga sobre el tema de fondo.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo IV

Artículo IV: Análisis y Resolución de correspondencia

1. Correo suscrito por: Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica (**Oficio AECP-001-2025**). Estudiantes Organizadxs Pro Palestina de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Asunto: Oficio enviado referente a la difusión masiva por parte del Colegio al Conversatorio "El nuevo Medio Oriente" dirigida por la embajada de Israel.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, hemos conocido y hemos discutido acerca del correo suscrito. Al respecto y una vez conversado ampliamente sobre el tema se le solicita al señor López Zúñiga preparar borrador de respuesta que deberá ser conocido por los cuatro directores

presentes, así como por la fiscal suplente a la mayor brevedad posible con intención de brindar respuesta a dichas organizaciones sociales.

2. Correo suscrito por: El directivo **Kevin Mora Ávila**.

Asunto: Envió de Oficio referente a la promoción de la actividad "El Nuevo Medio Oriente" indicando su disconformidad con el mismo.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, da lectura y discusión a la carta enviada por el director.

3. Correo suscrito por: El Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Asunto: Oficio CARTA-MEIC-DMR-118-2025, referente al Catálogo Nacional de Trámites.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto se ha facultado a la coordinadora de oficina para que se encargue de todo lo relativo a la atención y brinde reporte periódico a la Junta Directiva.

4. Correo suscrito por: El agremiado Oscar Lorenzo Barrantes Víquez.

Asunto: Renuncia presentada por el agremiado Oscar Lorenzo Barrantes Víquez a la Comisión de Especialidades.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto se le solicita a la administración preparar carta de agradecimiento deseando éxitos en su vida personal, profesional y compromisos académicos.

5. Correo suscrito por: El MICITT

Asunto: Solicita completar el formulario que anteriormente se había enviado donde había quedado tres preguntas pendientes. Se adjunta oficio de respuesta por parte del profesional en Soporte del CPRI.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto al correo suscrito por el MICITT y las diferentes consultas suscritas que se están llevando a cabo, se le consulta al director Mora Ávila acerca del estado de esta gestión, se comenta ampliamente sobre los avances que se han presentado y se le motiva para que siga desarrollando el tema de la manera tan adecuada como lo ha hecho.

6. Correo suscrito por: Caso agremiado Alonso Mora Cruz.

Asunto: Se adjunta carta enviada por el agremiado e informe de la administración.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto se le instruye a la administración con la rectificación de la situación considerando el error administrativo de la doble incorporación generada el 24 de mayo de 2022. Se le solicita a la administración tomar las acciones necesarias

para que este tipo de situaciones no se sigan presentando para lo cual se presentan algunas sugerencias las cuales se nos hace ver que ya están siendo consideradas, por lo anterior se agradece preparar borrador de respuesta en el entendido de que se estaría considerando la incorporación a partir del 24 de mayo de 2022 y que se realicen las aplicaciones según el monto disponible cobrándose únicamente lo pendiente a pagar a la fecha del día hoy.

ACUERDO III: Aprobada por unanimidad con cuatro votos a favor.

7. Correo suscrito por: Correo enviado por la agremiada Marcela Piedra Duran.

Asunto: Agremiada indica que se le debe recibir la documentación tal como la envía. Se adjunta información para el análisis del caso.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto se le solicita a la administración preparar borrador de respuesta en el cual se le haga ver que según la ley mientras se de el ejercicio de la profesión independientemente del sector en el que se desempeñe ya sea público, privado o académico, mientras se ejerza la profesión deberá encontrarse debidamente colegiada de igual forma de le solicita a la administración que en la misma carta indique cuales son los causales establecidos para la renuncia y los eventuales requisitos para hacerla efectiva.

8. Correo suscrito por: El Ministerio de Comercio Exterior - **oficio DM-COR-CAE-0208-2025.**

Asunto: El M.C.E. envía oficio solicitando la difusión de la actividad conocida como “Consulta Sectorial para Servicios Profesionales” que se llevó a cabo el pasado 10 de abril.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se indica que se le instruyó a la administración brindar respuesta y darle difusión a la citada actividad en atención a lo solicitado por el señor ministro.

9. Correo suscrito por: Marvin Rodríguez Vargas.

Asunto: Consulta sobre la posibilidad de brindar nuevamente el curso de ATLAS. para las personas agremiadas.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto y haciendo énfasis en la petición realizada por la Asamblea General sobre poner a disposición de la comunidad colegiada este tipo de cursos de formación y actualización para nuestros profesionales, se le va a contestar al señor Rodríguez Vargas en función de la habilitación del curso a la mayor brevedad posible, según los términos económicos que se puedan conseguir promoviendo que sean los que ofrezcan mejores condiciones tanto para el colegio como para los agremiados.

10. Correo suscrito por: Cristian Ramírez, trabajador social de la organización MUSADE – **Oficio MUSADE-073-2025.**

Asunto: solicitar el apoyo del Colegio con el propósito de recaudar fondos para la construcción de un nuevo edificio debido a que el actual se encuentra en condiciones críticas de deterioro.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se asigna el tema para su seguimiento al director Mora Ávila para definir una propuesta que eventualmente puede ser revisada en la siguiente sesión ordinaria y que eventualmente también puede ser llevado a Asamblea General dependiendo de los alcances y el planteamiento que se realice, de igual forma se le solicita conocer más de esta organización, validar su impacto social, conocer sus características y ver de qué manera el colegio podría colaborar con ella.

11. Correo suscrito por: BAUM.

Asunto: BAUM envía respuesta a consulta hecha por el CPRI sobre cambios en las certificaciones que se generan por medio del sistema interno CPRI. Expone que para proceder con lo solicitado por el colegio se debe cancelar \$150.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, respecto al cobro que nos realiza la agencia BAUM por la actualización de la plantilla de certificaciones se toma nota de la propuesta económica que se realiza la cual no es aceptada por los directores presentes y en contraposición se le solicita a la administración que a partir de la fecha defina un formato editable el cual se maneje de manera manual hasta tanto se pueda realizar alguna actualización desde el punto de vista informático.

12. Correo suscrito por: Agremiado Eliecer Luna Soto.

Asunto: Solicita un espacio de máximo 30 minutos para exponer acerca de la tesis.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto se le solita l director López Zúñiga que por favor prepare borrador de respuesta en el cual se le explique que por la dinámica que mantienen las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta directiva es poco viable que se le pueda dar recepción no obstante estaríamos encantados de recibir un resumen para que sea conocido por este órgano colegiado.

13. Correo suscrito por: El Ministerio de Educación Pública.

Asunto: Solicitud de criterio referente a la autorización para la Modificación del Bachillerato en Relaciones Internacionales, Universidad Latina de Costa Rica, Sede Central, de conformidad con el artículo 29, inciso b), del Reglamento General del CONESUP, Expediente N°1756-2024.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, sobre lo anterior se les asigna a los directores Navarro Castillo y Navarro Rodríguez la atención de la consulta y de la misma se toma nota de la inhibición del director López Zúñiga por cuanto no podría conocer del tema al ser el director de carrera de dicha Universidad

14. Correo suscrito por: FECOPROU.

Asunto 1: Solicitud de candidatos para representar a la FECOPROU ante CONESUP y el Sistema de Banca para el Desarrollo.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto a la solicitud de FECOPROU se le realiza la invitación a la señorita Fiscal titular para participar dentro del proceso de elección en la

Federación de Colegios Profesionales, la coordinación se estará encargando de enviarle la documentación para preparar lo respectivo en su candidatura. Con respecto a la representación ante el Sistema de Banca para el Desarrollo, se les solicita a los directores Mora Ávila y López Zúñiga conversar con eventuales candidatos.

ACUERDO IV: Aprobada por unanimidad con cuatro votos a favor.

Asunto 2: Solicitud de terna para el SINART por parte de la FECOPROU.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, con respecto a la representación ante el SINART se facultará a esta presidencia a oficializar su candidatura ante la Federación para ostentar dicha representación.

ACUERDO V: Aprobada por unanimidad con tres votos a favor.

15. Correo suscrito por: el SINAES donde solicita información acerca de la cantidad de profesionales que cuentan con grados académicos de maestría y doctorado por medio del oficio SINAES-DE-165-2025.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto se comunica que ya se ha dado respuesta por parte de la administración.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo V

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados

NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
Alvarado Calderón Ericka	1-1779-0731	UCR	Licenciatura en Ciencias Políticas
Bolaños Matamoros Tábata	4-0254-0529	UIA	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Salazar Navarro Arline	3-0535-0345	UIA	Licenciatura en Relaciones Internacionales
Valerín Montero Camila	2-0856-0677	ULACIT	Bachillerato en Relaciones Internacionales

1. Aprobar las cuatro solicitudes de incorporación de los y las profesionales.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.

ACUERDO VI: Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo VI

Artículo VI. Cambio de grado de personas agremiadas

No se presentan cambios de grado

Artículo VII. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas

Se presenta una activación y no hay suspensiones:

Nombre	# agremiado	Solicitud
Rodrigo Aguilar Lobo	1055	Activación

Agremiado: **Rodrigo Aguilar Lobo** solicita la activación de cuotas debido a que se encuentra participando para un puesto administrativo dentro de la misma institución.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto y una vez analizada la solicitud de activación y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que fue aprobada. Queda activado el pago de la colegiatura a partir del mes en que se presentó la solicitud del presente año.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continúa con el Artículo VIII

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas

No se presentan.

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo IX

Artículo IX. Registro de Especialistas

No se presentan Registro de especialidades

Artículo X. Proposiciones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo X

Directivo o Administración	Proposición que presenta
Presidente	Escoger los 3 miembros que faltan para conformar la Comisión de Especialidades

Vicepresidencia	Libro de Marca, cuenta Canva Colegio y diseños. link en el drive.
Presidencia y coordinación	Reglamento de vacaciones CPCPRI

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se le solicita a la administración preparar un borrador del inicio del proceso de invitación a todos aquellos colegiados que cumplan con las características para poder ser parte de dicha comisión el cual deberá compartirse de manera masiva a todos los colegiados y donde se establezca el plazo mediante el cual se estarán recibiendo dichas postulaciones las cuales deberán ser conocidas en la siguiente sesión de Junta Directiva por lo cual el plazo no podrá exceder la calendarización de la siguiente sesión de Junta.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, respecto al libro de marca presentado por la vicepresidenta, se aprueba su aplicación inmediata a partir de este momento con el voto afirmativo de los cuatro directores presentes.

ACUERDO VII: Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, siguiente punto es el reglamento de vacaciones presentado por la coordinación de la oficina, el cual se trae a conocimiento por parte de la presidencia mismo que es aprobado en todos sus extremos y eventualmente podría ser revisable en caso de que se considere oportuno.

ACUERDO VIII: Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo XI

Artículo XI. Asuntos de Tesorería

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, tenemos asuntos de tesorería el cual al no acompañarnos de manera presencial la señora tesorera, no podrá ser visto en esta sesión.

Al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veintitrés horas con diecinueve minutos del 21 de mayo de 2025.

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidente de Junta Directiva

Kevin Mora Ávila
Secretario de Junta Directiva

Documento firmado digitalmente
RRH/LFD